

MEMORIA JUSTIFICATIVA

SERVICIO PARA LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS PARA EL PROYECTO REACT

UNIDAD PROPONENTE	Departamento de Coordinación de Ensayos Clínicos
RESPONSABLE DE LA PROPUESTA	Antonio Quesada Navidad

OBJETO

El objeto de esta contratación es el servicio de laboratorio de análisis clínico necesario para el desarrollo del estudio DETECT&REACT en España, financiado por la fundación NovoNordisk, tal y como se describe en el apartado 2.3 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (sin IVA)	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (con IVA)
496.000,00€	496.000,00€

Financiado con Fondos FEDER SI NO

Otro tipo de financiación

Código de proyecto

Número de activo

JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO ESTIMADO

Se ha realizado un análisis de mercado previo. Se ha solicitado presupuesto a 4 proveedores diferentes, se emplea como referencia el presupuesto más económico.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR

El proveedor deberá realizar y validar la determinación de los analitos especificados en el PPT para aproximadamente 8000 participantes en España, poniendo los resultados a disposición de los participantes a través de su propio portal y del estudio. Además, deberá suministrar todo el material necesario para las extracciones, tanto para los análisis como para la realización de las alícuotas de colección de muestras definidas en el PPT por parte del CNIC, y gestionar el transporte de muestras desde el punto de recogida hasta el CNIC y posteriormente a su laboratorio central.

FINALIDAD Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

El estudio REACT tiene por objetivo mejorar la salud cardiovascular de la población mediante la búsqueda de marcadores que permitan la detección precoz de la aterosclerosis subclínica. Para ello, entre otras pruebas, se realizan una serie de medidas de variables bioquímicas y moleculares en los participantes del estudio (n=8000 en España). En concreto, la población diana del estudio consiste en individuos comprendidos, actualmente, en el rango de edad de entre 18 y 70 años. Para su uso en futuras investigaciones, también se genera una colección de diferentes tipos de muestras de los participantes.

JUSTIFICACIÓN DE LA NO LOTIFICACIÓN

La realización del contrato se ha previsto efectuar en un solo lote. La justificación de la no división en lotes del objeto del contrato es la siguiente: (elegir una o varias opciones):

- a) La realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificultará la correcta ejecución de este desde el punto de vista técnico; ya que
- b) El riesgo para la correcta ejecución del contrato procede de la naturaleza del objeto del mismo, al implicar la necesidad de coordinar la ejecución de las diferentes prestaciones, cuestión que podría verse imposibilitada por su división en lotes y ejecución por una pluralidad de contratistas diferentes.
- c) No es posible por la propia naturaleza de la prestación.

En virtud de todo ello, la ejecución del presente contrato podría verse imposibilitada por su división en lotes y la ejecución por una pluralidad de contratistas diferentes.

UBICACIÓN E INSTALACIONES NECESARIAS

Ubicación: CNIC
Instalaciones necesarias: Propias del CNIC

OTRA INFORMACIÓN:

Duración del contrato: 2 años con posibilidad de prórroga de 3 años adicionales

Unidad Receptora – Antonio Quesada Navidad
Director de Investigación Básica – Vicente Andrés
Director de Investigación Clínica – Borja Ibáñez
Director Financiero – José Alberto Alonso

En cumplimiento de los principios de libre concurrencia, igualdad de trato, no discriminación y transparencia la unidad receptora declara que ninguna empresa ha participado en la elaboración de las especificaciones técnicas o de los documentos preparatorios del contrato en los términos del artículo 70 de la Ley de Contratos del Sector Público.